

EL APRISMO EN EL TIEMPO*

VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE

Advertencia preliminar

Este libro, escrito durante el último período de mi prolongado asilo diplomático en la Embajada de Colombia en Lima, será continuado por un segundo volumen que tengo en preparación. El retardo con que se publica el presente trabajo, cuyos originales han viajado conmigo durante casi dos años por América y Europa, es debido a motivos ajenos a mi voluntad.

Los nueve capítulos siguientes abarcan la sección central de *Treinta años de Aprismo*; desde el enunciado básico de nuestro ideario americano en 1924. Y de lo que corresponde a su exposición teórica general sólo ha quedado para ser incluida en el segundo volumen -también por razones de formato- la tesis completa del Estado Democrático de los Cuatro Poderes; además de un análisis, ya substanciado en lo que ahora se publica, de la función del capital extranjero en Indoamérica, y una recapitulación de los fundamentos

* Tomado del libro *Treinta años del Aprismo*, por Víctor Raúl Haya de la Torre. Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1956.

de la filosofía política del aprismo, adelantada en mi libro *Espacio-Tiempo Histórico*, editado en Lima en el año 1948.

La referencia de la lucha apasionante del Partido Aprista Peruano, y su culminación en los campos de la jurisprudencia internacional con el célebre proceso entre el Perú y Colombia sobre el Derecho de Asilo, ante la Corte Mundial de La Haya, integrarán el segundo volumen. Como es bien sabido, el gobierno militar de Lima sometió al fallo del Supremo Tribunal de Justicia del mundo una voluminosa demanda acusatoria contra mí, en mi calidad de fundador y dirigente del Partido, atribuyéndome la responsabilidad intelectual de supuestos delitos, que denominó "crímenes comunes", de los que infundadamente se inculpaba a apristas peruanos. La Corte de La Haya, en dos sentencias sucesivas, y por su carácter, sin paralelo, resolvió por unanimidad y en forma inapelable:

... la Corte considera que el Gobierno del Perú *no ha probado* que los actos de los cuales el asilado fue acusado, antes del 3-4 de enero de 1949, constituyen crímenes comunes* (Sentencia del 20 de noviembre de 1950).

y reiteró, meses más tarde, al fallar en el Segundo Proceso sobre el Derecho de Asilo, entre Colombia y el Perú, y esta vez con la participación de Cuba:

En su fallo de 20 de noviembre, la Corte, al examinar si el asilo fue regularmente otorgado, halló que el Gobierno del Perú *no había probado* que los actos de los cuales Haya de la Torre fue acusado, antes del asilo, que le fue otorgado, constituían crímenes comunes (Sentencia del 13 de julio de 1951)**

Esta absolución categórica y definitiva, que significa un caso sin precedente en los anales del más alto tribunal de la tierra, en

* Court Internationale de Justice: *Recueil des Arrêts, Avis Consultatifs et Ordonnances. Affaire du Droit d'Asile. Colombie-Perou. Arrêt du 20 Novembre 1950*. Leyde. Société d'Editions A. W. Sijthoff, p. 19. International Court of Justice: *Reports of Judgements, Advisory Opinions and Orders. Asylum Case. Colombia-Perú*. Judgement of November 20th. 1950. Leyden, A. W. Sijthoff's Publishing Co., p. 19.

** Cour Internationale de Justice: *Recueil des Arrêts, Avis Consultatifs et Ordonnances. Affaire Haya de la Torre, Colombie-Perou. Arrêt du 13 Juin 1951*. Leyde, Société d'Editions A. W. Sijthoff. 1951, pp. 81-14. International Court of Justice: *Reports of Judgements, Advisory Opinions and Orders. Haya de la Torre case (Colombia-Perú)*. Judgement of June 13th. 1951. Leyden A. W. Sijthoff's Publishing Co., pp. 14-15, 81-82.

cuanto ella respecta a un hombre, conlleva asimismo la absolución del Partido Aprista Peruano al cual se había acusado en mi persona. Y es, obviamente, su más legítima e incontrastable victoria moral y jurídica. Pero como en el proceso, que por el problema principista que planteaba alcanzó resonancia universal, triunfa también el Derecho de Asilo -inscrito en el Artículo XIV de la Carta de los Derechos del Hombre, consagrada por la Organización de las Naciones Unidas, y ratificado por la X Conferencia Inter-Americana de Caracas de 1954- el análisis de aquella famosa controversia merece un estudio especial. Lo he hecho porque el Partido Aprista Peruano fue el verdadero protagonista vencedor de aquella histórica contienda judicial, y a título, pienso que legítimo, de haber seguido con explicable interés todas sus etapas hasta el triunfo cabal de la causa justa.

Expreso mi fraternal agradecimiento a los compañeros de partido y de destierro que en la ciudad de México van a encargarse de vigilar de cerca el trabajo de esta edición, encomendada al Fondo de Cultura Económica.

El Aprismo en un mundo cambiante.

Todavía con mi libro en la mano puedo continuar esta revista de las ideas normativas del aprismo y demostrar cuán lejos han ido en el mantenimiento de sus derroteros originarios. Las conmociones y trastrocamientos sin paralelo de un mundo conflagrado durante los últimos 30 años hicieron encallar muchos programas y afundaron innumerables expectativas y designios. Y en gran manera también desautorizaron y abatieron no pocas solemnes profecías. De entre ellas las más divulgadas e indiscutidas se referían a la "revolución proletaria europea" y al derrumbe inminente del sistema capitalista; vaticinio éste último con el cual coincidió oblicuamente el presagioso y meteórico nazi-fascismo cuyo improviso poderío cubrió de terror al mundo de la tercera y cuarta décadas de nuestro siglo.

De otro lado, aquí en Indoamérica, también se acariciaban multicolores ilusiones por los agoreros de ambos bandos:

Para unos hay la esperanza -buenos guardadores somos de la Caja de Pandora- de que algún día Indoamérica, a lo que es más fantástico aún, cualquiera de sus países aislados llegue a convertirse en una potencia formidable, rival de los Estados Unidos, como han devenido éstos rivales de Europa. . . Para otros, la revolución social fulminante, la liberación total del sistema capitalista por la dictadura del proletariado y el comunismo triunfante. Ambas hipótesis generalmente formuladas en los campos del nacionalismo chauvinista o en los del revolucionarismo simplista y de prestado. . .¹

Y a tales máquinas de embelecos -urdidos los unos para embriagar de fatua patriotería a los traficantes en el lucrativo fraude de hacernos creer que cada una de nuestras repúblicas era "la más rica del mundo" y "un universo en sí"², y los otros, para enajenar a los calenturientos quimeristas, fanatizados con el mesianismo ruso-, hubo que responder discretamente:

Antes que cualquiera de nuestros países lograra convertirse en un país capitalistamente autónomo, los Estados Unidos habrían conseguido dominar por completo su economía. . . De otro lado, la capacidad económica de los Estados Unidos no permite suponer el ocaso próximo de su poderío. . .³

Aun cuando demos rienda suelta a la fantasía e imaginemos que (Indoamérica) llegara a formar un conjunto de potencias capitalistas rivales de los presentes imperios de Europa, América y Asia, tal hipótesis candorosa y complaciente presentaría las trágicas perspectivas de nuevas competencias y luchas incesantes y ruinosas. . .⁴

1 *El Antimperialismo y el Apra, op. cit.,* Cap. VI, p. 125.

2 Toynbee, al comienzo de la Introducción de su obra *A Study of History* alude, con no poca gracia, al contagioso "patriotismo histórico" -epidémico en Indoamérica- que impulsó a todos los países occidentales a "construir grandes potencias, cada una de las cuales pretendía ser un universo en sí. Tal pretensión, claro está, era falsa. El simple hecho de que hubiera una gran potencia probaba que ninguna de ellas era coextensiva con la suma total de la sociedad que las comprendía a todas. . . Empero, . . . el estado de ánimo así engendrado en los hombres de las comunidades que constituían grandes potencias se extendió a comunidades de menor calibre. . . todos los Estados nacionales, desde los más grandes hasta los más mínimos proclamaron la misma pretensión de ser entidades duraderas, autosuficientes e independientes del resto del mundo". (Toynbee, *op. cit.,* Introducción, A.). Este nacionalismo decimonónico, en muchos casos degenerado en jingoismos y xenofobia en algunas de nuestras pequeñas repúblicas, nos llevó al aislamiento y feroces luchas fratricidas: "Jamás se han visto guerras tan heroicas, crueles e insensatas como las que han conocido los pequeños infiernos cristianos de Sudamérica", comentaba H. G. Wells poniendo como caso de bárbaro exterminio la guerra de Paraguay bajo la dictadura de Solano López. (H. G. Wells: *The Fate of Homo Sapiens*, Chap. XIII).

3 *El Antimperialismo y el Apra, op. cit.,* Cap. VI, pp. 126-127.

4 *Op. cit.,* Cap. VI, p. 127.

No necesitamos insistir, pues, en demostrar que históricamente no ha llegado Indoamérica a la hora de la dictadura proletaria, ni menos al comunismo sin clases y sin Estado. . .⁵

Aseveraciones éstas que hoy nadie discute -y, ¡no faltaba más!- pero que hace 25 o 30 años levantaron desgañitada vocinglería opugnadora de la cual hay registro escrito en buenos quintales métricos de papel impreso.

Pero la doctrina aprista no quedaba allí. Sin pretender presciencia y sólo por inferencias lógicas de nuestra interpretación histórica de los problemas mundiales atinentes a las Américas -interpretación lograda desde nuestro escenario indoamericano, y sin repetir de coro los dictados impartidos desde Europa- conjeturamos algunas proposiciones que años y acaeceres han corroborado. Ante todo nuestra firme creencia en la inescapable caducidad de la hegemonía de la civilización europea y, consecuentemente, en el desplazamiento de su primer meridiano cultural a este hemisferio y nuestra indeclinable fe en un mundo nuevo que ha de surgir del Nuevo Mundo. Esta hipótesis ha sustentado y sustenta la conocida y tenaz actitud aprista invocadora de la emancipación de nuestro "colonialismo mental", y es el fundamento de nuestra hermenéutica americanista -que no europeísta- de la evolución histórica de los pueblos de este continente.⁶ Además, al reconocer que el sistema capitalista se halla en crisis expresamos que ella no significaba colapso

5 *Op. cit.* Cap. VI, p. 128.

6 Pienso -y esta idea aparecerá defendida en otro libro- que el desplazamiento del meridiano cultural a este hemisferio corresponde a la génesis de una nueva civilización. Esta, a mi ver, tiene por ahora, su escenario central sólo en Norteamérica. Y siguiendo la teoría toynbeana sobre el origen de ciertas civilizaciones, "filiales" de otras, por *desprendimiento* -la cristiana ortodoxa rusa *desprendida* de la cristiana bizantina, o la de Corea y el Japón *desprendida* de la del cuerpo principal del Extremo Oriente- creo que la nueva civilización americana se está originando por *desprendimiento* de la sociedad cristiana occidental. Dentro de este nuevo "campo inteligible para el estudio histórico", Indoamérica puede tener un protagonismo de integración, complementario, de valores insospechables. Esa es la síntesis del planteamiento cuyo desarrollo vendrá. Para entenderlo mejor *q. v.* Toynbee, *op. cit.*, Introducción: C., I. (b) "desplazamientos geográficos"; en la traducción castellana, *op. cit.*, vol. I, 1a. ed., 1951, Buenos Aires, cf. pp. 155 a 159.

inmediato sino un dilatado período de predominancia norteamericana cuya duración es insospechable. Y, subrayamos, nuestra persuasión de que una segunda guerra era "inevitable".⁷ Pero advertimos que "dentro de la dialéctica del proceso histórico del capitalismo, predecir una guerra 'no es hablar como las brujas en el primer acto de *Macbeth*'".⁸ Del mismo modo que no lo era tampoco aseverar, como aseveramos que, a no dudarlo, Estados Unidos tomaría parte en esa Segunda Guerra que conflagraría a Europa y al Japón también.⁹ E insistimos mucho en nuestro barrunto de la Segunda Guerra Mundial, y en la participación norteamericana para acentuar nuestro llamamiento a la unión pronta de los Estados de Indoamérica como deber perentorio de nuestros pueblos. A fin de no quedar a la zaga en un gigante conflicto que nos iba a comprometer y que probablemente acrecentaría mucho el poder norteamericano. En esta prosuposición el aprismo fue sin duda previsor cuando llegó a pronunciar que:

Como en la gran guerra de 1914-1918 los adversarios colosales pretenderán sumar a la contienda a todos los países que les están sometidos. Pretextos no faltarán. . . La literatura de la guerra tiende siempre a hacerla sagrada y eso no es difícil cuando la propaganda se organiza y se paga bien. Nuevos principios semejantes a los wilsonianos empujarían a nuestras juventudes a defender contra algún enemigo

7 *El Antimperialismo y el Apra*, op. cit., Cap. V, p. 102.

8 *El Antimperialismo y el Apra*, Cap. V, p. 102.

9 En el mismo Capítulo V, cito a Leonard Wolf: *Imperialism and Civilization* (Harcourt, New York, 1928, p. 29) cuando escribía: "La rivalidad entre el Japón y los Estados Unidos y el problema del Pacífico es solamente uno entre muchos ejemplos de esta lucha imperialista por el poder y la preeminencia entre los mayores Estados del mundo", y respecto de la actitud de los indoamericanos ante la Segunda Guerra que, como queda dicho, yo consideraba inevitable -con la participación japonesa- también escribí bien claro: "Aquellos que en nuestros países están esperando que el Japón o Inglaterra en la próxima guerra imperialista vengan a salvarnos de las garras yanquis y dejan fatalistamente para entonces la solución del problema de nuestra emancipación, son ingenuos. Nadie nos salvará sino nosotros mismos". *El Antimperialismo y el Apra*, op. cit., Cap. V, p. 102. El Dr. Harry Kantor en su ya citado libro: *The Ideology and Program of the Peruvian Aprista Movement*, op. cit., anota: ". . . the Aprista leaders predicted war long the Second World War began. Haya de la Torre wrote in 1928 that war was inevitable as long as the system of economic and political relationships created by imperialism existed. . . Haya de la Torre wrote an article in February, 1938, in which he warned of the approaching of war. . . One of the Apristas living in exile in México, published a pamphlet, in March, 1938, which attacked German, Italian, and Japanese penetration into Perú". (Kantor, op. cit., Chap. V. pp. 98-99).

de "la Justicia y el Derecho" que resultaría fracturado y satanizado tan pronto como se enfrentara a los Estados Unidos. ¡Se invocarían tantas cosas! . . .¹⁰

Y asimismo advertía que si nuestros países no se unían, su destino iba a ser el de *vasallos de cualquier vencedor y no creadores de un mundo nuevo*.¹¹ Y todo ello para clamar una y mil veces que no había tiempo que perder; que el que se perdiese sería irrecuperable, y que era deber inmediato de todos unir a nuestros pueblos. Admoniciones cuya valencia rige hasta hoy; especialmente la referente *al tiempo irrecuperable* y al papel de corifeo reservado para nuestras veinte diseminadas -por tanto débiles y pospuestas- repúblicas indioamericanas en esta segunda posguerra.

Como puede recordarse, todos estos llamamientos realistas del aprismo fueron desvirtuados, adulterados y ahogados en oleadas de denuestos por la propaganda comunista. A la vez que los defensores del imperialismo y del fascismo en Norte e Indoamérica nos llamaban "comunistas", éstos nos atacaban como "agentes del imperialismo inglés" o simplemente imputándonos "fascismo".¹² A esta doble acometida se plegaron muchos llamados "intelectuales de izquierda", quienes juzgaban extremadamente audaz -pues para

10 *El Antimperialismo y el Apra, op. cit.*, Cap. V, pp. 103-104. Lo imprevisible de la Segunda Guerra Mundial fue el desafío Nacional-Socialista; su racismo. Ante él la suerte de los pueblos étnicamente no arios, especialmente los de los indios y mestizos de Indoamérica jugaban su destino. La guerra de 1939 se desencadenó sin que nuestros países se hubiesen preparado para ella. Como la de 1914 los sorprendió divididos y, por tanto, débiles, desorientados.

11 Título de un artículo que escribí en marzo de 1942 que aparece compilado en mi libro. *Y después de la Guerra, ¿qué?*, Lima, *op. cit.*, p. 47.

12 Las imputaciones de "fascismo" contra el Apra son de origen comunista -desde el folleto de Julio A. Mella: *¿Qué es el Apra?* México, 1928- pero han encontrado no poco eco entre los elementos más reaccionarios norteamericanos. En la excelente novela de Hoffman R. Hays, *The Envoys*, Crown Publishers Inc., New York, 1953, de ambiente peruano, el escritor estadounidense pone en labios de uno de sus personajes, Miss Gench, una vieja yanqui de tipo muy bien logrado, estas palabras expresivas sobre los apristas: "Some people seem to think they are fascistas. That dreamful Haya looks like Mussolini". (*Op. cit.*, Chap. II, p. 91). Otro caso notorio es el de la revista *Newsweek* de Nueva York; la cual siempre se refiere al aprismo como totalitario "o como 'fascista' ". Su corresponsal en Lima y Cuzco en 1948 fue un norteamericano comunista de sombría historia, quien apareció complicado en una intriga con la policía secreta de Lima, a raíz del cuartelazo del General Odría, para entregar a un grupo de dirigentes apristas perseguidos a los cuales, en nombre de *Newsweek*, aquel sujeto atrajo, so pretexto de una "interview".

ellos resultaba irreverencia condenable- que insistiéramos los apristas en nuestra emancipación de los patrones políticos de Europa. O que dudáramos de los oráculos rusos sobre la revolución social y la caída del capitalismo para el próximo jueves; agüeros desacreditados desde 1919, que aparecían tan ilusivos como el auspicio hitleriano, a poco prorumpido, de que el imperio nazi-fascista perduraría mil años. . .

El aprismo mantenía sus premisas: el capitalismo o sea la industrialización de Indoamérica se inicia bajo la forma imperialista;¹³ nuestros pueblos no pueden destruir el sistema capitalista cuyas raíces y núcleos focales están muy lejos de nosotros;¹⁴ el sistema capitalista por su capacidad económica "no permite suponer un ocaso próximo";¹⁵ el comunismo con su dictadura del proletariado y sus soviets son impensables en Indoamérica, cuya realidad socio-económica no es la rusa, y, "tanto el comunismo como el fascismo son fenómenos específicamente europeos";¹⁶ nuestra resistencia al imperialismo no es en forma alguna una doctrina de chauvinismo contra el pueblo de los Estados Unidos, porque el imperialismo es un problema económico;¹⁷ nuestra resistencia antimperialista supone como "*primer paso*" la unión política y económica de Indoamérica;¹⁸ esta unión nos lleva al desenfeudamiento, por la nacionalización progresiva y la organización cooperativista de la producción de la tierra y de otras fuentes de riqueza; y a la organización de un tipo nuevo de Estado: el Estado antimperialista o democrático de los cuatro poderes -Legislativo, Ejecutivo, Judicial y Económico- basado en "la democracia funcional y económica".¹⁹

13 *El Antimperialismo y el Apra, op. cit.*, prólogo a la 1a. ed., p. 21. Cap. II, p. 51; Cap. VIII, p. 159.

14 *Op. cit.*, prólogo a la 1a. ed., p. 22.

15 *Op. cit.*, Cap. VI, p. 127.

16 *Op. cit.*, prólogo a la 1a. ed., p. 25.

17 *Op. cit.*, Cap. III, p. 173 y Cap. VIII, p. 149.

18 *Op. cit.*, Cap. VI, p. 121.

19 *El Antimperialismo y el Apra, op. cit.*, Cap. VIII, p. 149. Cf. Cap. VII, p. 141, y Cap. VI, p. 123.

Y luego venían otras conclusiones subsecuentes:

El Estado propuesto por el Apra debe ser "ante todo un Estado de defensa económica que oponga al sistema capitalista que determina el imperialismo un sistema nuevo, distinto, propio, que tienda a proscribir el antiguo régimen opresor".²⁰ Pero el nuevo Estado, que no podía ser "capitalista o burgués del tipo de Francia, Inglaterra o los Estados Unidos"²¹ -países donde el capitalismo tiene su origen y su asiento- no podía tampoco ser un Estado "feudal".²² Le denominé genéricamente "Estado antimperialista", porque él debía organizar "un nuevo sistema de economía, científicamente planeado" bajo la forma de un "capitalismo de Estado", pero diferente del ensayado en Europa durante la guerra; aunque encaminado a dirigir la economía nacional y a controlar o estadizar progresivamente la producción y circulación de la riqueza. En mi libro de 1928 -escrito más de cuatro años antes de la elección de Franklin D. Roosevelt como presidente de los Estados Unidos- no pude poner como ejemplo de este control estatal de la economía al *New Deal* norteamericano, pero sí hace clara referencia como "casos de estadización parcial de la economía" al de la Argentina con el petróleo y al del Uruguay, con las reformas tan poco estudiadas en los demás países indoamericanos que introdujeron el Partido Colorado y su "insigne hombre de gobierno José Batlle Ordóñez".²³ El nuevo Estado, que no sería uno "de clase", sino el democrático representativo de las tres clases mayoritarias de nuestros países, la campesina, la obrera y la media, "canalizaría eficiente y coordinadamente el esfuerzo de las tres clases representadas en él" y sería "la piedra

20 *Op. cit.*, Cap. VII, p. 138.

21 *Op. cit.*, Cap. VII, p. 137.

22 *Op. cit.*, Cap. VII, p. 138.

23 *Op. cit.*, Cap. VII, p. 139. En 1922, cuando hice mi primera visita al Uruguay como delegado de los estudiantes del Perú hice esta declaración, que entresaco de un reportaje a guisa de alcance documental: "Es quizá el Uruguay de los pocos países que no hacen inestudiadamente trasplantes institucionales de Europa. Entiendo que aquí se ensayan sistemas propios que emergen de los vitales aspectos colectivos. . ." De *El Día* de Montevideo, 23 de marzo de 1922 (No. 13, 542, 5a. pág.).

angular de la unidad indoamericana y de la efectiva emancipación económica de nuestros pueblos".²⁴

Y ahora otra cuestión polémica que ha de plantearse sin duda por los objetantes simplistas: ¿El Estado antimperialista contratará con el imperialismo?

Sí.

. . . Vale insistir empero en un análisis más detenido de cuestiones tan interesantes, y encarar la afirmación tal cual es generalmente formulada pero dividiéndola en dos partes y respondiendo a ellas separadamente:

¿Nuestros países necesitan de capitales?

La respuesta es *afirmativa*: Sí.

Si los necesitan, ¿hay que darles entrada vengan de donde vengán y vengán como vengán?

La respuesta es *negativa*: No.

Y es menester explicarse:

En tanto que el sistema capitalista impere en el mundo, los pueblos de Indoamérica, como todos los económicamente retrasados, tienen que recibir capitales del extranjero y tratar con ellos. Ya queda bien aclarado en estas páginas que el Apra se sitúa en el plano realista de nuestra época y de nuestra ubicación en la geografía y en la historia económica de la humanidad. Nuestro *Tiempo* y nuestro *Espacio* económicos nos señalan una posición y un camino; mientras el capitalismo subsista como sistema dominante en los países más avanzados tendremos que tratar con el capitalismo. ¿Cómo tratar? He aquí la gran cuestión.²⁵

24 *El Antimperialismo* y el Apra, *op. cit.*, Cap. VII, p. 139. Para conocer la obra genial de Batlle Ordoñez, además de la obra citada en mi libro de 1928 *-Batlle y el Batllismo*, por Roberto G. Giudici, Imp. Nacional Colorada, Montevideo, 1928- pueden verse obras más recientes: *Batlle y el Proceso Histórico del Uruguay*, por Francisco R. Pintos, Claudio García & Co. Editores, s. f.; *Batlle, Héroe Civil*, por Justino Zavala Muniz, Fondo de Cultura Económica, México, 1945; *La Magnífica Gestión de Batlle en Obras Públicas*, por el Ing. José L. Buzzetti, Montevideo, 1946; *Uruguay South America's first Welfare State*, by George Pendle, Royal Institute of International Affairs, London, 1952; *Batlle Ordoñez y el Positivismo Filosófico*, por Arturo Ardao, Montevideo, 1951. Batlle y Ordoñez, por E. Rodríguez Fabregat, Buenos Aires, 1942, además de la obra de Domingo Arena: *Batlle y los Problemas Sociales del Uruguay*, Montevideo, 1937.

25 *El Antimperialismo y el Apra*, *op. cit.*, Cap. VIII, pp. 155-156. Como ejemplo típico de desorientadoras desfiguraciones de la actitud del aprismo ante el capital extranjero traduzco aquí lo que aparece en la *Enciclopedia Británica* (Ed. 1953, Vol. 17, p. 634), sobre el Partido Aprista Peruano en el artículo *Perú*: "Este partido encabezado por Víctor Raúl Haya de la Torre, amargamente opuesto al capital extranjero (especialmente norteamericano), demanda la rehabilitación de los indios

A esta altura de la exposición aprista -en el Capítulo VIII de mi libro de 1928 - el punto neurálgico de las relaciones entre nuestros países y el capitalismo extranjero, se concreta en otra tesis sobre la dinámica de esas relaciones: ella respecta al fenómeno económico imperialista; o sea a la emigración de capitales desde los países que han llegado a la última o superior etapa del capitalismo hacia aquellos económicamente retrasados. Y en discrepancia de quienes creen que si se pusiesen condiciones a las capitales inmigrantes éstos se alejarían, la doctrina aprista llegó a una conclusión contraria, que los hechos también han revalidado en los últimos 30 años. Estriba en ella el subsiguiente argumento:

Es evidente que bajo el prejuicio de que "nuestros países necesitan de capitales vengan de donde vengan y vengan como vengan", Indoamérica los ha recibido siempre sin condiciones. ¡Sin condiciones de su parte pero sometándose a muy duras por parte y para beneficio de los capitalistas inmigrantes! Y este sometimiento y esta incondicionalidad unilateral se ha debido sin duda a la ignorancia de las leyes económicas que rigen la exportación de capitales, totalmente desconocidas para nuestros "estadistas" y "generales-presidentes". Por eso el imperialismo ha creado el fetiche del capital extranjero, mesiánico, redentor e infinitamente generoso.

Fetichismo e ignorancia replican llenos de pavor cuando alguien señala los peligros del imperialismo: "Si oponéis condiciones al capital extranjero, no vendrá nunca; entonces nuestro país quedará sumido en la barbarie y en la degradación. . . Con diversas palabras, con distintos objetivos, no hay ciudadano consciente de Indoamérica que no guarde memoria de este lenguaje panamericano leído u oído. . .

No es difícil saber que el capital moderno que busca fuera del país de origen campos de provechosa inversión, medios de acrecentarse, no emigra por hacer el bien, por contribuir al progreso mundial, por atracción de aventura o por patriótico ensueño de llevar lejos su bandera, su cultura y su lengua. *La emigración del capital se produce obedeciendo a una ley económica tan imperiosa como la que impele a recibirlo a los pueblos no desarrollados económicamente.*²⁶

del Perú, iniciando una legislación social y la ruptura del latifundio y la creación de una economía controlada en el Perú y en Sudamérica", etc. Este artículo lo firman Lewis Warrington Baldwin, Arthur S. Gelston, Asistente en la Historia de la Universidad de California y X, y difiere de la nota biográfica "Haya de la Torre" en la misma edición (Vol. II, p. 282) que es menos inexacta.

26 *El Antimperialismo y el Apra, op. cit.*, Cap. VIII, pp. 156-157.

O sea que, -ejemplificando con el caso de Indoamérica y los Estados Unidos - *nuestros países necesitan tanto de los capitales norteamericanos como ellos necesitan de invertirse en nuestros países.*²⁷ Y por ser así, éstos pueden estipular los requisitos de la inmigración de dichos capitales:

A la cándida tesis de los gobernantes feudales súbditos del imperialismo que proclaman "todo capital es bueno", se opone la antítesis de los intonsos: "No necesitamos de capitales". La síntesis aprista enuncia que mientras subsista el presente orden económico en el mundo *hay capitales necesarios y buenos y otros innecesarios y peligrosos*. . . es el Estado -el Estado antimperialista- que debe controlar las inversiones de capitales, bajo estrictas condiciones, basadas en la necesidad que obliga al capital excedente de los grandes centros industriales a emigrar. . .²⁸

Y estas condiciones tendrán efectividad dado que todos los Estados indoamericanos se unan, a fin de no repetir los casos ya vistos de que cuando un Estado pretende condicionar el ingreso de capitales, otro abre obsecuentemente las puertas al imperialismo y se entrega a él. Lo cual es un ejemplo demostrativo más de por qué el aprismo sostiene que sin unión política y económica de Indoamérica el antimperialismo constructivo sólo resulta temporal, incompleto, al fin de cuentas inoperante.²⁹

27 Esta puede denominarse la premisa aprista sobre la cual se erige nuestro dispositivo argumental para el enfoque del problema de las relaciones económicas entre Indoamérica y los Estados Unidos. En apoyo del enunciado arriba subrayado cité en mi libro de 1928 las siguientes líneas del conocido libro de los autores norteamericanos Scott Nearing y Joseph Freeman *The Dollar Diplomacy*: "La necesidad económica indica que toda sociedad moderna e industrial debe desarrollar mercados extranjeros para sus propios excedentes, debe controlar las fuentes de alimentación, combustibles, minerales y otras materias primas; debe buscar oportunidades de negocios para la inversión del capital excedente". Y a continuación "para citar a un hombre de palabra oficial" traduzco los siguientes conceptos de Harry T. Collings, profesor de Ciencias Económicas de la Universidad de Pennsylvania: "En primer término debe ponerse bien en claro que nosotros no invertimos nuestro dinero en América Latina porque queremos controlar su vida política y económica. El dinero no es tan magnánimo que pueda servir primero los propósitos políticos. Los capitales demandan intereses antes que intervenciones. *Nosotros hemos invertido dinero en América Latina desde 1900, porque es una plaza mejor que la de los Estados Unidos para realizar esas inversiones*. . . Desde 1900 los Estados Unidos han producido más capital que el que podría emplearse aquí a altos tipos de interés. Consecuentemente algo de ese dinero, la parte más atrevida, buscó inversiones lucrativas en el extranjero". De la revista ya extinta *Current History* (Nueva York, septiembre, 1927).

28 *El Antimperialismo y el Apra*, op. cit., Cap. VIII, p. 159.

29 Razón por la cual el aprismo ha expresado repetidas veces su desconfianza hacia aquellos programas "aislacionistas" de llamada "emancipación económica", intentados en algunas de nuestras repúblicas

Cabe añadir como complemento explicatorio de la cita antecedente este principio del aprismo: a los capitales extranjeros "necesarios y buenos" -los que vienen a nuestros países a contribuir a la liquidación del régimen feudal y a impulsar los métodos del industrialismo capitalista en cuanto ellos significan civilización- se les debe otorgar amplias seguridades estatales. No sólo mediante las garantías regulares reconocidas a los capitales extranjeros dondequiera, sino de acuerdo con las particularizadas que les señala el Estado democrático de los cuatro poderes -dentro del poder económico- cuya información se describe más adelante.³⁰ Ahora bien, de los cinco conocidos principios programáticos que el Apra enunció como las grandes generalizaciones de su rumbo de acción dije en mi libro, para evitar cualquier ambigüedad, que ellos están presentados "en escala lógica"³¹ y que "los dos primeros lemas. . . se complementan entre sí":³² Resistencia frente al imperialismo y "unificación política y económica de los pueblos indoamericanos",³³ a los cuales siempre hemos considerado indesligables. Motivo éste -he de repetirlo una vez más- que ha autorizado a los apristas a desconfiar de los "antimperialismos" de

y, necesariamente, llamados a congelarse y a fracasar. El Apra "señala como *primer paso* de nuestra defensa antimperialista la unificación política y económica de las veinte repúblicas en que se divide la gran nación indoamericana". *El Antimperialismo y el Apra*, op. cit., Cap. VI, p. 121.

- 30 La tesis del Estado democrático de los Cuatro Poderes: Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Económico ha sido desarrollada con posterioridad a mi libro de 1928 y a partir del proyecto del "Congreso Económico" -que figura en el Programa del Partido Aprista Peruano de 1931- entidad básica del Cuarto Poder. Ello no obstante, al cerrar el Capítulo VII de mi libro *El Antimperialismo y el Apra*, el nuevo Estado democrático queda a grandes trazos delineado: ". . . ha de ser indispensable en el nuevo tipo de Estado la vasta y científica organización de un sistema cooperativo nacionalizado y la adopción de una estructura política de *democracia funcional basada en las categorías del trabajo*. Así, por ambos medios, realizará el Estado antimperialista la obra de educación económica y política que necesita para consolidar su posición defensiva. Y así también canalizará, eficiente y coordinadamente, el esfuerzo de las tres clases representadas en él. . .", op. cit., Cap. VII, p. 141. Cf. "Democracia funcional y económica": Cap. VI, p. 123 y Cap. VIII, p. 149.
- 31 El programa, como ya hemos visto, contiene cinco mandatos en escala lógica: la acción contra el imperialismo *tiene como corolario* la unidad política de Indoamérica. . ." etc. *El Antimperialismo y el Apra*, op. cit., Cap. IV, p. 90.
- 32 "Es en esta etapa inicial de acción del frente único, que las clases trabajadoras deben cooperar decididamente a la realización de los dos primeros lemas del programa máximo del Apra que se complementan entre sí". . . *El Antimperialismo y el Apra*, Cap. VI, p. 121.
- 33 *Ibid.*

pura demagogia, que no se apoyan en el único medio posible de asegurar a nuestros pueblos contra toda amenaza imperialista: unirlos.

En esa "escala lógica" el subsiguiente paso es "la obra grandiosa que señala el tercer lema del Apra: la nacionalización progresiva de la tierra y de la industria":

vale decir la desfeudalización del campo y la liberación del campesino-peón, siervo, comunitario, ejidatorio, pequeño propietario, etc.- y la organización del nuevo sistema económico estatal de base cooperativa que controle las industrias, destruya los monopolios imperialistas y asegure el dominio nacional de la riqueza.³⁴

Este enunciado de la "nacionalización progresiva de la tierra y de la industria" ha servido para que críticos del aprismo de diversas procedencias se hayan dado el placer de desfigurarlo. Mas, atendido a las ideas germinales de mi libro de 1928, hasta aquí recapituladas, pienso que es posible entenderse con un lector no proclive a prejuzgar.

Ante todo *nacionalizar* -un vocablo que sin duda se presta a más de una interpretación- no es siempre sinónimo de *socializar*. Hay nacionalizaciones socialistas, o meramente socializaciones, pero las hay que no afectan a la institución de la propiedad privada sino al carácter *extranjero* o no nacional, de la propiedad. Este tipo de

34 *El Antimperialismo y el Apra*, op. cit., Cap. VI, p. 121. Bueno es recalcar aquí que la doctrina aprista propugna por el cooperativismo de consumo y producción agrícola e industrial. De él se hace mención en mi libro de 1928 en varios de sus capítulos (VI: pp. 121, 124; VII: p. 141; IX, p. 181). Y el Dr. Kantor en su libro: *The Ideology and Program of the Peruvian Aprista Movement* anota las defensas de Carlos Manuel Cox en la Cámara de Diputados de Lima en favor del Cooperativismo y de la formación de un Banco Central Cooperativo de Crédito, con referencias a las cooperativas establecidas por el Partido Aprista Peruano (q.v. Carlos Manuel Cox: *Dinámica Económica del Aprismo*, Lima, 1948, pp. 22-24). El Dr. Kantor puntualiza en su libro, en una congruente apostilla, que: "Esta insistencia de los apristas sobre la necesidad de fortalecer las comunidades indígenas por la introducción de métodos cooperativos de trabajo agrícola, lleva a algunos de sus oponentes a llamar a los apristas 'comunistas'. . . Y menciona uno de los tantos panfletos ('no author or date', remarca) en que se han lanzado desde Lima imposturas tales sobre el programa aprista". (Kantor, op. cit., Chap. IV, pp. 77, 82, 85. Cf. Chap. VI, p. 128: "The Peruvian ayllu resembles the Mexican ejido", etc.).

nacionalización se da en ciertas legislaciones de países capitalistas que no permiten la propiedad de determinadas industrias, o que la limita proporcionalmente a los extranjeros. Lo cual se justifica cuando esas fuentes y medios de producción agrícola o minera, industrial o de transportes y comunicación pueden representar, o actualmente representan, intereses económico-políticos foráneos que excedan sus derechos de propiedad.

Cuando se habla de la "*nacionalización*" de las industrias básicas inglesas -minas de carbón, hierro e industria del acero, transportes internos, electricidad, aviación civil, cables y radios o el Banco de Inglaterra- el vocablo tiene otra connotación. Porque no se trata de rescatar aquellas empresas de manos extranjeras, sino de *socializarlas*, es decir, de expropiarlas y entregarlas a la *nación* representada por el Estado.³⁵ La nacionalización de los ferrocarriles de México entregó prácticamente en 1937 a los obreros, la propiedad colectiva de esa empresa. Pero "la nacionalización" del petróleo argentino, mexicano, boliviano, brasileño, o los llamados "entes autónomos" del Uruguay, viene a ser, tal queda ya anotado, una estadización total o parcial; como lo es, dentro de la planeación cooperativa aprista, la ley aprobaba por el Congreso del Perú -11 de diciembre de 1946 y 28 de febrero de 1947- que crea la Corporación Peruana del Petróleo.³⁶ Cual lo son asimismo las de las industrias del tabaco, guano, sal y fósforos en el Perú; o la del estaño en Bolivia, pero cuya forma más completa y orgánica -vale repetirlo- es la que desde 1911, 12 y 14 se implantó en el Uruguay con el monopolio y administración estatal

35 q. v. G. D. H. Cole: *A History of the Labour Party from 1914*, London 1948, y Clement Attlee: *The Labour Party in Perspective*, London 1949.

36 De las legislaciones indoamericanas sobre nacionalización del petróleo, la más importante, sin duda, es la mexicana, cuya verídica historia -con la ilustre autoridad de su magistral rectitud y de su directa participación en la medida que México adoptó en 1938- la relata el profesor Jesús Silva Herzog bajo el epígrafe de "La epopeya del petróleo en México" publicada en la revista *Cuadernos Americanos* (Año XII, Vol. LXVIII, enero-febrero 1953, pp. 7 a 63 incl.). Es muy reveladora, en la exposición del profesor Silva Herzog, esta declaración: "Es absolutamente falso que desde un principio el Gobierno hubiera tenido la idea de expropiar a las compañías petroleras. El Gobierno se daba cuenta clara de la gravedad de tal paso. Pero ¿qué iba a hacer el Gobierno de México frente a la rebeldía de las empresas? ¿Ante la actitud de desafío a la más alta autoridad judicial de la República? ¿Qué se hubiera hecho en cualquier otro país?" . . . (*op. cit.*, p. 41).

de las compañías de Seguros, del Banco Hipotecario, del Banco de la República -con sección de crédito rural- de la electricidad en todo el país, de los ferrocarriles, etc., por iniciativa del Partido Colorado y en especial de su jefe el insigne estadista, José Batlle Ordóñez -uno de los grandes, o acaso el más grande de los creadores de la moderna democracia de Indoamérica y cuya obra extraordinaria es poco conocida, lo reitero, debido a la ominosa ignorancia en que viven nuestros países unos de otros.³⁷ El ex presidente mártir de la república uruguaya, Baltazar Brum, dirigente del mismo partido batllista, llamó al Estado-interventor -y así lo anoto en mi libro de 1928- "Estado-industrial", o sea el Estado-administrador "que no busca dividendos, que se interesa por el mejoramiento del servicio público, que atiende y que paga sueldos y jornales que permiten vivir a los empleados y obreros que lo sirven". Un Estado "patrono altruista y humano que se complazca con la felicidad de sus servidores y que trate de hacerles todo el bien que esté a su alcance".³⁸ Y el Partido Colorado nunca ha sido socialista.

Para información más detallada y estadística sobre la producción de petróleo y sobre el problema ferrocarrilero, así como de la economía mexicana en general ver el libro: *El desarrollo económico de México y su capacidad para absorber capital del exterior*, por Raúl Ortiz Mena, Víctor L. Urquidí, Albert Waterson y Jonas Haralz, Ed. Nacional Financiera, S. A., México 1953: petróleo, cap. IV, pp. 175 y ss.; problema ferrocarrilero, Cap. VII, C. pp. 304 y ss. Sobre estadización de ferrocarriles en Inglaterra -British Transport Act 1947- que comprende servicios anexos de muelles, barcos, caminos, vehículos, hoteles y canales; en Francia -Société Nationale des Chemins de Fer Français: SNCF; Suiza, Italia, Grecia, Suecia, Noruega, Bélgica -SNCF-, India -líneas principales-, Japón y América Latina -Argentina, México- q.v. T. W. van Metre: *Train Tracks and Travel, 1950*, y *The World Railways and How they Work*, Londres, 1947. Sobre la ley que crea la Corporación Peruana del Petróleo -aprobada por el Congreso del Perú pero no promulgada por negativa del entonces presidente Bustamante- q. v. Carlos Manuel Cox: *Dinámica Económica del Aprismo*, op. cit., apéndice 3, p. 175 y todo el Cap. IV.

- 37 En *El Antimperialismo y el Apra*, Cap. VII, p. 139, nota 2, infra, pongo de relieve las importantes reformas económicas de que fue autor "en el Uruguay y el insigne hombre de gobierno D. José Batlle Ordóñez, jefe del Partido Colorado y uno de los más grandes espíritus creadores y constructivos de su país y del Continente". Y citando de la obra de Roberto B. Giudici: *Battle y el Batllismo*, Montevideo 1928 -a la sazón libro fresco y, a no dudarlo, autorizado- presenté una síntesis muy substanciada de las páginas que corren en aquel volumen -767 a 829 y 957 a 969- con la exposición de las reformas y de los comentarios del presidente Brum. (Véase la nota 24).
- 38 *El Antimperialismo y el Apra*, op. cit., Cap. VII, p. 139. (Véase la op. cit., de Arturo Ardao: *Battle Ordóñez y el Positivismo Filosófico*, Montevideo, 1951, especialmente Cap. XI, pp. 164 a 1855). Batlle Ordóñez escribía, a propósito de su proyecto de nacionalización de las compañías de seguros en el Uruguay, hace casi 45 años, estos conceptos expresivos: "Es preferible traer dinero al país, al más bajo precio posible, para hacerlo producir en nuestro favor, que exportarlo del

El programa aprista sólo expresa de una manera general que "la nacionalización progresiva de la riqueza agrícola e industrial, y el cooperativismo son medios defensivos del Estado para desfeudalizar y para resistir la demasía imperialista compensando el desequilibrio que su predominancia crea. No pormenoriza la doctrina general aprista, pues sería prolijo, el tipo de nacionalización. Sólo precisa que ella no pueda ser ni socialista, ni comunista, porque socialismo y comunismo -al igual que el fascismo, como ya se ha dicho y repetido-, "son fenómenos específicamente europeos, ideologías y movimientos determinados por una realidad social cuyo grado de evolución económica está muy lejos de la nuestra".³⁹ De suerte que la "nacionalización progresiva de la riqueza" puede entenderse como el dominio, el condominio, o el contralor y vigilancia estatal, según los casos, de ciertas fuentes de riqueza; en especial aquellas que al ser poseídas por empresas extranjeras resultan, a través de éstas, en manos de los gobiernos a cuyas nacionalidades aquellas empresas pertenecen. La nacionalización aprista se inclina a la estadización a través de corporaciones de fomento -de acuerdo con el mecanismo del Estado democrático de los Cuatro Poderes- y del estímulo del *Cooperativismo* agrícola e industrial, pero respeta y garantiza la propiedad privada, como en México.

país para que vaya a reeditar a otro. Esto, que es una perogrullada económica, no siempre se ha tenido en cuenta entre nosotros". Y más abajo añade, replicando a quienes lo acusaban de socialista: "Prescindiendo por hoy del temor que asalta a un colega esta idea, considerándola, erróneamente, fruto de un socialismo que va a arrollarlo todo. . ." (Editorial del diario *El Día* de Montevideo, titulado: "El Banco de Seguros", de fecha 29 de abril de 1911).

- 39 *El Antimperialismo y el Apra, op. cit.*, prólogo a la 1a. ed. p. 25. En la ya citada p. 121 del Cap. VI se dice: "La nacionalización progresiva de la tierra y de la industria, vale decir la desfeudalización del campo. . . y la organización del nuevo sistema económico estatal de base cooperativa", etc., y en el Cap. X, p. 191, el concepto se repite. Pero en el mismo Capítulo, p. 189, se insiste en "la experiencia valiosísima con el primer intento indoamericano de lucha revolucionaria antifeudal y antimperialista", que México nos ofrece. La Revolución Mexicana -"revolución social, no socialista"- (Cap. VIII, p. 133) es "nuestra revolución" (Cap. IV, p. 82). Ahora bien, de ella tomo la idea de *nacionalización* cuando a la pág. 135 agrego -y el lector lo encontrará en las Notas Adicionales de la p. 200 a la p. 211 inclu.- el texto íntegro del Artículo 27 de la Constitución de México de 1917; "Art. 27. La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada. Las expropiaciones sólo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización. La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades

No pretende la nacionalización sin más, porque pone mucho énfasis en la magnitud científica del problema, en la perentoriedad de estudiarlo profundamente a fin de no incurrir en la gravísima responsabilidad de imponer una nominal nacionalización apresurada, postiza, que venga a parar en un negocio fallido para menoscabo de la reforma misma. Por otra parte -y esto debe quedar inequívocamente dilucidado- hay que dejar ancho campo a la iniciativa privada, nacional y extranjera, en su acción constructiva a fin de promover la desfeudalización y la industrialización indispensable al progreso de nuestros pueblos.⁴⁰ Es tarea doble y simultánea de impulsar y acelerar la evolución de las zonas retrasadas de nuestra economía:

Ahora bien, ¿cuáles son esas zonas retrasadas de la economía indoamericana que necesitan impulso, transformación y un nuevo tipo de progreso? Ya lo hemos dicho, son fundamentalmente nuestros sistemas feudales, semi-patriarcales de producción primitiva; realidad y espíritu del latifundio predominantes aún en Indoamérica. *Son los sistemas feudales que nos dan la clase de*

que dicte el interés público". . . etc. Como se ve, la nacionalización no excluye *la propiedad privada*, que la Nación constituye por transmisión de dominio; luego, no es socialización. Por su parte, el Partido Aprista Peruano en su programa originario de 1931 reconoce y garantiza la propiedad privada, como ha de verse adelante.

- 40 La idea de "la nacionalización de las riquezas del subsuelo, quedando sujeta para su explotación a un régimen de concesiones" (Jesús Silva Herzog; *Meditaciones sobre México*, México, 1948, p. 30) es la que predomina en Indoamérica cuando se habla de nacionalización en general. Es la idea mexicana. Fue la concepción sustentada por el Partido Unión Cívica Radical Argentina y por su jefe Hipólito Yrigoyen respecto del petróleo: "El capítulo del petróleo, el gran tema de Yrigoyen; el que le costó la caída de 1930", escribe Gabriel del Mazo. "Fue una obsesión del gran presidente a quien se debe la fórmula terminante que sostuvo la representación radical en el debate de 1927: 'Nacionalización de los yacimientos y monopolio de su industrialización y comercialización por el Estado', que sigue siendo la bandera de la Unión Cívica Radical y enseña ejemplarizadora para la emancipación de los pueblos hermanos. . . En el mensaje al Congreso del 23 de septiembre de 1919, sostuvo (Yrigoyen), que las minas son bienes nacionales que no pueden dejarse librados a la explotación de los grandes monopolios internacionales". . . Bregó porque el Estado tuviera en sus manos el dominio efectivo de los yacimientos petrolíferos y el monopolio de su explotación. En un mensaje al gobernador de Entre Ríos declara: "El poder Ejecutivo no enajenará un adarme de riquezas públicas, ni cederá un ápice del dominio absoluto del Estado sobre ellas". En el ya mencionado mensaje al Poder Ejecutivo de Santiago del Estero de 7 de enero de 1930 expresó: "La riqueza de la tierra como la del subsuelo no pueden ser objeto de otras explotaciones que las de la Nación misma". Líneas adelante del Mazo anota que a partir del tratado de Versalles de 1919 quedó repartida entre las potencias vencedoras en la Primera Guerra su influencia sobre el petróleo que se disputaban los dos grupos de la Royal Dutch y la Standard Oil, y asevera: "Sólo dos naciones productoras de petróleo escaparon a ese

nuestros grandes y semi-bárbaros señores de tierras y minas, dueños de siervos, amos de países y detentadores del poder. Son los aliados del imperialismo que día a día devienen sus agentes y sus súbditos.⁴¹

Y realizar esa tarea es hacer obra de creación social, *no necesariamente socialista*. Aunque para los voceros del extremismo capitalista norteamericano -la facción de los que pretenden regresar al capitalismo a una praxis librecambista decimonónica- todo lo que signifique intervencionismo del Estado, control o planeación es *socialismo*; al igual que es *comunismo* todo movimiento democrático que tienda a detener los avances y excesos capitalistas cuando pretenden imponerse en nuestros países como nuevos conquistadores con el respaldo de sus gobiernos y marinerías. Cierto es que algunos voceros oficiales de la Revolución Mexicana y algunos otros empecinados en copiar hasta los nombres de los partidos políticos europeos, hablan con la más respetable sinceridad, pero sin motivo, de "socialismo" criollo. Y creen todavía que un "orden socialista" -por ejemplo, de remedo del laborista británico- sería posible en nuestros países de industrialismo rudimentario y colonos económicos del imperio capitalista extranjero. Pero verdad es también que en los últimos 25 años -y sobre todo después de que Hitler acaudilló un Partido *Socialista* Nacional de los Trabajadores

reparto: Rusia que estatizó la industria petrolera y la República Argentina en la que Y. P. F. (Yacimientos Petrolíferos Fiscales) órgano del Estado nacional, poseía y explotaba las minas más importantes del país, y donde el gobierno radical de Yrigoyen rechazó las tentativas imperialistas de los dos grandes grupos internacionales citados, de negociar concesiones sobre los yacimientos nacionales a trueque de regalías". Pero derrocado el gobierno civil de Yrigoyen por el militarismo, en 1930, "no se pudo impedir la sanción, en 1934 de la Ley 12, 161 que aún rige, que no sólo acepta la subsistencia de las empresas privadas petroleras filiales de los grupos internacionales, sino que les permite se constituyan en sociedades mixtas. . . Las sociedades mixtas son una estructura económica defensiva para el capitalismo y a la vez rendidora. No son un paso de transferencia hacia el Estado de los servicios de utilización común. . . sino un mecanismo artero de absorción total de la riqueza pública de cada país, que permite en su oportunidad el paso de esas riquezas y sus industrias así sean en parte estatales, a la neta propiedad privada. . ." Y apostilla: "En la ley de presupuesto sancionada en 1950, quedó incluida la cláusula propuesta por el gobierno, de acuerdo con la cual el poder ejecutivo queda facultado para modificar las disposiciones orgánicas que rigen el funcionamiento de las entidades descentralizadas. . ." Gabriel del Mazo: *El Radicalismo, Ensayo sobre su historia y doctrina, op. cit.*, Segunda Parte, 6, pp. 163-166 incl.

41 *El Antimperialismo y el Apra, op. cit.*, Cap. X, p. 188. (Subrayados míos. Haya de la Torre).

Alemanes- los "socialismos nacionales", criollos, los que creían en un socialismo mimético, europeizante, aislacionista de cada país y ajeno al problema capital de unir a los pueblos indoamericanos como único medio de resistir a los imperialistas, han perdido influencia. Acerca de esos partidos escribía en mi libro de 1928:

Los más avanzados y modernos han concedido a la acción contra el imperialismo un limitado aspecto, casi siempre teórico y adjetivo de su programa doctrinario. En cuanto a su organización todos los partidos de izquierda indoamericanos circunscriben su radio de acción a la fronteras del país en el que han sido constituidos, o lo amplían hasta hacerlo confinar con los límites del planeta. Los partidos radicales, social-demócratas y laboristas corresponden a la primera clasificación. Aislados en un localismo casi xenófobo jamás han tenido la visión del problema continental; ni siquiera han dejado sentir su acción en zonas geográficas aledañas. Amedrentados por los chauvinismos, o incapaces para descubrir la relación indestructible e ineludible de nuestros países entre sí, se mantuvieron en un arrogante aislamiento.⁴²

De aquí que en el mismo libro quedara revelada una vez más la posición aprista:

Entre ese izquierdismo excesivamente cerrado y aquel otro tan ilimitadamente abierto, la realidad impone un izquierdismo de inspiración y método realistas coherentes con los problemas de Indoamérica. A la concepción local o de nacionalismo chico de los partidos aislados en cada república -cuya antítesis es la proyección mundial de los partidos internacionales- el aprismo plantea como síntesis la acción continental o indoamericana. Ella eleva a primera categoría política la lucha contra el imperialismo que. . . no puede ni limitarse a cada país aisladamente, ni confundirse con la lucha mundial.⁴³

Esta franqueza en nuestros planteamientos no le dio al aprismo muchos amigos como es de presumir, por más que nuestras relaciones con todos los partidos democráticos y socialistas indoamericanos hayan sido amistosas. Pero era muy duro para nosotros luchar contra el "colonialismo mental" impuesto por Europa y, especialmente, cuando ese colonialismo venía empavesado con divisas

42 *El Antimperialismo y el Apra, op. cit.*, Cap. IV, p. 81.

43 *Op. cit.*, Cap. IV, p. 82

"antimperialistas" y banderas "revolucionarias". Nosotros habíamos insistido en señalar dos acontecimientos históricos indoamericanos como jalones del nuevo camino de nuestros pueblos hacia su cabal independencia en un mundo de transformación: *la Reforma Universitaria*, punto de partida de nuestro desligamiento de aquel "colonaje mental" y la *Revolución Mexicana*, punto de partida de nuestra emancipación económica por la desfeudalización y el antimperialismo. Ambos antecedentes históricos debían aprovecharse acendrando sus enseñanzas y superando sus yerros y limitaciones; y ambos marcaban, sobre todo, un viraje obligante en nuestras escalas de referencia; en vez de tomar como dechado a Europa debíamos volver los ojos a nuestro propio escenario indoamericano:

Vale por ahora insistir en que de la gran experiencia de la Revolución Mexicana -la más profunda y valiosa hasta hoy en la historia política de Indoamérica- pueden deducirse conclusiones fundamentales y plantearse con ellas valiosos puntos de vista. Un estudio científico de ese fenómeno social dará a Indoamérica mucha luz en el camino de su liberación. México, histórica, geográfica, étnica y económicamente es una síntesis de todos los problemas que vemos ampliados en el resto de nuestra gran nación continental. México es el campo de experiencia de toda la vasta complejidad de fenómenos que encierran los pueblos indoamericanos. Como la Revolución Francesa, "el 48" y la Comuna de París para Europa prerrevolucionaria del siglo pasado, la Revolución Mexicana ha sido el primer movimiento social contemporáneo que pudiera ofrecer a nuestros pueblos una invaluable experiencia. Sus aciertos y sus errores -principalmente sus errores- aportan un fecundo acervo de enseñanzas trascendentales que conviene recoger y analizar con método científico y con nítido y firme sentido de nuestra realidad.⁴⁴

44 *El Antimperialismo y el Apra*, op. cit., Cap. VIII, p. 145. "Sus aciertos y sus errores". Jesús Silva Herzog dice: sus "fallas". Así escribe: "Las fallas han sido: la improvisación y la superficialidad en vez del estudio técnico y profundo; la subordinación de la técnica a la política, en todos los sectores, la falta de educación política de la clase trabajadora, que ha luchado tan sólo por la conquista de metas inmediatas; el menosprecio por la educación universitaria y las altas manifestaciones de la cultura; y, por último, la falta de honradez administrativa. Cabe advertir que algunas de estas fallas no han sido ni son privativas de México". (Silva Herzog: *Meditaciones sobre México, ensayos y notas*, op. cit., p. 32. Del mismo autor: "La Revolución Mexicana es ya un hecho histórico"). (*Cuadernos Americanos*, año VIII, Vol. XLVII, No. 5, septiembre-octubre 1949, pp. 7-16 incl.). En el libro de Eyer N. Simpson: *The Ejido: Mexico's way aout 1933*, traducido al castellano bajo el título: "El Ejido: Unica salida para México" (*Problemas Agrícolas e Industriales de México*, No. 4, Vol. 4, México 1952) algunas de las criticas -muchas de ellas "severas censuras",

Si la *Reforma Universitaria* había preparado a una generación para su independencia intelectual de Europa y la había encauzado hacia los problemas sociales de Indoamérica, la Revolución Mexicana le deparó un campo experimental para el ensayo de la solución de aquellos problemas que el remoto y desemejante Viejo Mundo no podía ofrecerle:

La Revolución Mexicana nos da un conjunto de hechos cuya interpretación dialéctica refuerza los cimientos de una ideología social indoamericana que se anuncia ya. . . Por eso nuestra tarea primordial consiste inicialmente en plantear los puntos fundamentales de una interpretación económica de nuestra realidad presente, descubriéndola y estudiándola, pero procurando no detenernos demasiado en casuismos teóricos. La hora de nuestros pueblos es hora de acción y hacia ella debemos dirigir nuestras actividades. Porque de la acción hecha lucha, dolor y victoria es de donde surgirá la verdadera línea teórica que queremos ver clara y vigorosa y no anticipada excesivamente a los hechos que son los que deben determinar su verdadero ritmo.⁴⁵

Así, en las páginas terminales de mi libro de 1928 se dejaban abiertos dos caminos hacia el estudio y hacia la acción del aprismo. Lejos de todo dogmatismo y del menor afán de indicar itinerarios circunstanciados advirtió la doctrina aprista que no era posible presentar "un panorama minucioso" del futuro de nuestros pueblos:

según anota el prologuista de la edición castellana, Ramón Bateta-son coincidentes con las de Silva Herzog. Empero, "una generación o dos significan poco en la vida de México". Y "todavía no puede escribirse con justicia sobre la Revolución Mexicana la palabra *Finis*. El tiempo se demora todavía; la oportunidad presenta aún en libro abierto". (Simpson: op. cit., Cap. XXIX, pp. 284-286). Otro libro norteamericano: de 1946, *Rural Mexico* por Nathan L. Whetten, traducido al castellano bajo el título "México Rural" (*Problemas Agrícolas e Industriales de México*, No. 2, Vol. V, México, 1953) está de acuerdo en lo esencial con Silva Herzog en su libro *La Revolución Mexicana en crisis* (México, 1944, p. 26). Y Whetten advierte que "cualquier juicio sobre el éxito de la Revolución Mexicana debe ser condicionado por ciertas reservas. Se pudo y se debió avanzar mucho más si se hubieran preparado planes y si la aplicación de los diversos programas hubiera sido eficaz en todo momento. Desgraciadamente las flaquezas humanas han tendido, a veces, a ensombrecer los muchos aciertos efectivos de los programas. Algunos han utilizado los ideales de la Revolución como instrumento para procurarse, ellos y sus amigos, un asiento seguro y permanente entre los nuevos ricos. Por fortuna, los explotadores constituyen una minoría, pues otros hombres, por millares están trabajando consciente y vigorosamente para llevar a la práctica aquellos ideales. . . Es probable que el mayor beneficio derivado de la Revolución Mexicana sea la libertad personal que disfruta la población. A la postre esto puede tener la importancia suficiente para contrapesar los errores que se hayan cometido". (Whetten: op. cit., Parte V, Cap. XXII, pp. 365 y 369).

45 *El Antimperialismo y el Apra*, op. cit., Cap. X, pp. 189-190.

Tampoco es dable . . . presentar un plan económico detallado sobre la organización o reparto de la riqueza sin saber cómo va a organizarse la producción dentro del programa que se pretende realizar y cuyas modalidades de aplicación están sujetas a las condiciones objetivas insospechables que ofrezcan los medios en los cuales la transformación se produzca. La inspiración fundamental, la línea ideológica inspiradora de la acción que es necesario llevar adelante organizadamente señala la dirección de nuestra marcha: sabemos bien que va hacia la izquierda. Ese es nuestro rumbo y el rumbo es lo que importa.⁴⁶

Con esas ideas finalizó la "exposición sumaria de los fundamentos ideológicos de nuestro movimiento",⁴⁷ epitomados en mi libro *El Antimperialismo y el Apra*, el 1o. de mayo de 1928 en la ciudad de México. Desde entonces a acá, a las vueltas regulares del mundo y al normal evolucionar de las cosas se incorporaron en precipitada y aumentante confluencia sucesos de importancia imprevisible cuyo vertiginoso decurso sólo era equiparable con la magnitud de sus contradicciones. A la calamitosa depresión económica que desde el otoño septentrional de 1929 interrumpió de súbito la boyante prosperidad norteamericana, siguió en 1932 la elección del candidato del Partido Democrático, Franklin D. Roosevelt, como presidente de los Estados Unidos.⁴⁸ Y cuando el nuevo gobernante se disponía a asumir sus funciones -mientras la crisis arrojaba un total de 12 millones de desocupados norteamericanos- en Alemania, como resultado de otra elección popular, el partido Nacional-Socialista llegaba con Hitler al poder.⁴⁹

46 *El Antimperialismo y el Apra*, op. cit., Cap. X, pp. 190-191.

47 *Ibid.*

48 "Al hacerse cargo por vez primera de la presidencia de los Estados Unidos, entonces en plena crisis en el año de 1933, dijo después del juramento que los actos de los banqueros sin escrúpulos que abandonaban sus altos sitials en el templo de la civilización habían sido señalados en el tribunal de la opinión pública y los rechazaban la inteligencia y el corazón de los hombres". "La felicidad, afirmó en el mismo solemne acto, no está en la posesión del dinero sino en el júbilo de la obra realizada, en la emoción que produce el esfuerzo creador. . . Al leer las últimas frases se recuerda el eco de las palabras de protesta, encendidas de indignación por la injusticia social, que pronunciaran ha mucho tiempo los profetas de Judea y los autores de los Evangelios". Jesús Silva Herzog: *Meditaciones sobre México, Ensayos y Notas*, op. cit., "La muerte de un Hombre Continental", mayo de 1945, pp. 215 a 220 incl.

49 *Die Nationalsozialistische Deutsche Arbeiterpartei* -NSDAP- "el Partido Nacional Socialista de los Trabajadores Alemanes" recibió el poder en la persona de Adolfo Hitler el 30 de enero de 1933, al ser éste designado *Reichskanzler* o jefe del gobierno por el presidente Hindenburg, y como

De la crisis económica -que aún hasta en 1937 y a pesar de las extraordinarias medidas que el gobierno de Roosevelt enfrentaba el desempleo de 6 millones de norteamericanos- había surgido la política revolucionaria del *New Deal* o Nuevo Trato con la cual se rompieron los precedentes del sistema capitalista al establecerse el intervencionismo del Estado por medio del control de los bancos y la moneda; por el crédito federal a los propietarios y empresarios que se hallasen en dificultades financieras; por el subsidio a los agricultores; por la regulación y el estímulo de los negocios; por la metodización de los derechos de los contratos colectivos del trabajo organizado y por el seguro social contra los azares de la dependencia, la desocupación, la pobreza y la vejez. Y en cuanto a Indoamérica, el presidente Roosevelt inició su radical revisión de la relaciones intercontinentales, tal como *The Beard's Basic History of the United States* las describe en líneas someras que aquí van traducidas:

Él adoptó una política de "buena vecindad" en América Latina sustituyendo por conferencias y cordialidad la directa coerción imperialista de los años anteriores.

Él indujo al Congreso a libertar a Cuba del protectorado que se había impuesto sobre ella bajo la llamada Emmienda Platt de 1901. Él firmó con encomio una ley del Congreso -de mayoría del Partido Democrático- bajo la cual el experimento imperialista en las islas Filipinas debía liquidarse por la garantía de la independencia que debía hacerse efectiva en 1946.⁵⁰

resultado de las elecciones de miembros del Reichstag del 6 de noviembre de 1932. En estas elecciones, convocadas por el *Reichskanzler* von Papen -como consecuencia de la negativa de Hitler a aceptar la vice-cancillería que se le ofreció a raíz de las elecciones del 31 de julio de 1932, que aseguró a los Nacional-Socialistas 230 sobre 608 miembros del *Reichstag*, cuando Hitler dijo: "todo o nada"- la proporción de representaciones hitleristas se mantuvo a despecho de una ligera baja en el número de votos. Von Papen renunció, Hindenburg designó para sucederle a Kurt von Schleicher pero, a poco, debió ceder el paso al "fubrer". Este comenzó por formar un gabinete con sólo tres miembros de su partido y el resto -ocho- de personeros de los partidos Nacionalista y conservadores. Hitler convocó nuevas elecciones para el 5 de marzo de 1933 -al día siguiente del juramento presidencial de Roosevelt- en las cuales los nacional-socialistas sólo obtuvieron el 44% de los votos. Pero con la ayuda de los comunistas pudo derribar a la República de Weimar y el 21 de marzo de 1933, en Potsdam, el Reichstag confirió a Hitler poderes dictatoriales y se inició la *Gleichschaltung*.

50 *Beard's Basic History of the United States op. cit.*, Chap. XXVII, p. 462.

Mientras el triunfante gobierno del Partido Democrático que encabezaba Roosevelt enfrentaba la crisis económica con salvadoras y radicales medidas de control estatal, por primera vez adoptadas en su país -a las cuales los alarmados ultraconservadores del capitalismo achacaban "socialismo" y hasta "comunismo"- el nuevo gobierno de los Estados Unidos, abandonó "la coerción imperialista" y no cesó en su tendencia hacia la "buena vecindad" en sus relaciones con Indoamérica. A pesar de la explicable cautela con que sus primeras actitudes amistosas fueron recibidas en nuestros pueblos, el presidente Roosevelt llegó a demostrarles que a la "mala vecindad" iba a suceder de veras la que él calificaba como "buena", para distinguirla de la anterior; que con el Partido Democrático había llegado, al fin, a la Casa Blanca aquella política del *antimperialismo* que desde fines del siglo pasado representó William Jennings Bryan.

Si en las Américas el año 1933 señala el comienzo de una nueva época con el advenimiento del Partido Demócrata a la Casa Blanca, en Europa, en ese mismo año, el Partido Nacional Socialista asume el gobierno de Alemania. Con él se inicia el auge del llamado "Tercer Reich" y se abre un período de sorprendentes mudanzas en la vida política europea que debía desembocar en la Segunda Guerra Mundial. Merece rememorarse, ante todo, que hasta entonces el panorama político-social de los grandes países debía haberse explicado según el simétrico dispositivo marxista: la "revolución proletaria" parecía acaudillada por los Soviets y la "reacción del capitalismo-burgués" constituía un frente más o menos cohesionado de las potencias capitalistas que encabezaban Gran Bretaña y Francia, y a las cuales, como enemigo implacable del comunismo y del socialismo -aunque también de la democracia-, se sumaba la Italia fascista de Mussolini que en 1929 había sellado paz y alianza con la Iglesia de Roma. Empero, cuando "el Partido Nacional Socialista de los Trabajadores Alemanes", como resultado de una elección popular ganó el gobierno del Reich, el cuadro internacional se alteró improvisadamente: Italia fascista fue atraída por Hitler hasta hacer de Mussolini un aliado títere, y Alemania, al desembarazarse por sucesivos e inopinados pasos de las coyundas que le había

impuesto el tratado de Versalles, se encumbró velozmente al nivel de una temible potencia militarista de primer orden. La alianza de Alemania e Italia con el militarismo japonés extendió hasta los confines de Asia el "eje" imperialista de la Internacional Negra. De esta suerte el totalitarismo dictatorial soviético de la *lucha de clases* vio surgir a su lado al totalitarismo dictatorial nazifascista de la *lucha de razas*. A la tesis del socialismo marxista que anunciaba la hegemonía de una sola clase llamada a aherrojar a todas las demás, se enfrentó la antítesis del nacional-socialismo reconociendo la potestad de una sola raza, la blanca indogermana -*Herrenvolk*-; la del ario "pueblo elegido", que sin diferencia de clases debía señorear a todas las naciones mestizas del planeta.⁵¹

Ambos totalitarismos -el comunismo y el nacional socialismo- proclamaban la *revolución mundial*, cada uno para sus propios planes de poder, y ambos usaban un lenguaje anti-capitalista y anti-democrático extremado y demagógico. Dos banderas rojas -una con la hoz y el martillo y la otra con la swástica- enhiestaron los emblemas de los dos socialismos que, tras unos años de violentos ataques, terminaron por confabularse en un sensacional pacto de no agresión -una alianza agazapada pero factiva- que sirvió a Rusia para repartirse con Alemania a la destrozada Polonia y anexarse a las repúblicas bálticas al comenzar la Segunda Guerra Mundial que aquel ominoso convenio posibilitó.

La alianza Stalin-Hitler, anunciaba al mundo el 23 de agosto de 1939, demostró una vez más que "comunismo y fascismo son dos fenómenos específicamente europeos, ideologías y movimientos determinados por una realidad social cuyo grado de evolución está muy lejos de la nuestra".⁵² Consiguientemente, que los intereses de Rusia y Alemania, como grandes potencias dentro del juego tradicional de las rivalidades imperiales del Viejo Mundo, prevalecían sobre los

51 q. v. Alfred Rosemberg: *Der Mythos des 20sten Jahrhunderts*, Berlín, 1930; Hermann Rauchsning; *Revolution of Nihilism* (Trad. inglesa 1939, New York) Adolf Hitler: *Mein Kampf* (Trad. inglesa y castellana).

52 *El Antimperialismo y el Apra*, op. cit., prólogo a la 1a. ed., p. 25.

principios y doctrinas que muchos sinceros "colonos mentales" de Europa en estas latitudes indoamericanas imaginaban intangibles. Ya la aparición e incremento del nacional-socialismo en los países alemanes había sido por sí solo un fenómeno desconcertante. Porque ellos eran los comarcanos escenarios del superavanzado industrialismo capitalista y el hogar, por ende, de un numeroso y culto proletariado auténtico: el mayormente desarrollado, acaso, de Europa, y de "conciencia de clase" más alta y definida. Además, el marxismo que es de origen alemán, aunque como anota muy bien el historiador economista Edgar Salin, si bien "es cierto que la base es fundamentalmente anglofrancesa y que el capitalismo que desmembra es, en lo esencial, la economía inglesa de mitad del siglo XIX, pero alemana es la dialéctica y alemán también es en gran medida el carácter internacional de la doctrina; alemanes, por tanto, los elementos que hicieron del marxismo en vez de una teoría económica, una *Weltanschauung*".⁵³

Ello no obstante, en la región donde al tenor de los pronósticos de Marx y Engels debía insurgir la tan largamente esperada revolución comunista conducida por una bizarra clase obrera, la cual, conforme con la dialéctica del determinismo histórico debía cimentar el socialismo verdaderamente científico, allí mismo se impuso la máxima brutalidad de la reacción anti-marxista. Y allí, con el indisputable apoyo de las mayorías populares -y no olvidemos que investido de un poder proveniente de elecciones ciudadanas- Hitler desbarató los partidos de ambas ramas del marxismo, y sobre las ruinas de los antiguos y densos sindicatos proletarios alemanes fundó los regimentados del nacional socialismo que sirvieron de base a su gigantesco sistema de organización del trabajo.⁵⁴

No nos hallamos tan lejos de aquellos días de claudicación y de trastorno para haberlos olvidado; y quienes pretenden olvidarse de ellos al juzgar los perturbadores efectos que la alianza nazi-

53 Edgar Salin: *Geschichte der Volkswirtschaftslehre*, trad. castellana: *Historia de la doctrina económica*, Buenos Aires, 1948, 2a. parte, III, (a) p. 175.

54 El Alemania las divisiones enconadas entre los obreros social-demócratas y comunistas, pavimentaron el camino del nacional-socialismo; el cual organizó piramidalmente el *Arbeitsfront*.

comunista causó en nuestros países -especialmente entre sus clases trabajadoras- deformarán su sindéresis. De 1939 a 1941 vimos conglutinarse en la mayor parte de las repúblicas indoamericanas a comunistas y nazifascistas criollos, a sus políticos, a su prensa y a sus esbirros, que así apandillados galvanizaron a las encallecidas tiranías castrenses centro y sudamericanas.⁵⁵ Y durante aquellos dos años tormentosos los agentes de Moscú y de Berlín y Roma agitaban un "antimperialismo" desorientador. O llamaban así a una propaganda sobrecargada de odio racista contra "los judío-americanos" a quienes se acusaba de conspirar para destruir "la libertad y la justicia de los pueblos oprimidos" que Stalin y Hitler prometían al mundo. Los celebrados "frentes populares", que hasta el triunfo de las tropas germano-italianas en España, habían aunado al comunismo con los partidos democráticos -o sea los que en léxico clasista europeo se denominaban "burgueses" y "pequeños burgueses"- fueron preteridos. Y a todo ello siguió la conchabanza oportunista de las dos Internacionales -la Roja y la Negra- que vino a suplantarse a aquellas otras encomiadas coaliciones, las cuales en Indoamérica alcanzaron su mejor éxito en el "frente popular chileno" ganador de las elecciones presidenciales de 1938.⁵⁶

55 *Daily Worker* de Nueva York, el diario del Partido Comunista de los Estados Unidos, publicó el 19 de septiembre de 1939 la *Declaration of the National Committee of the Communist Party, USA* que define la línea política del comunismo en las Américas: "La Guerra que ha estallado en Europa es la Segunda Guerra Imperialista. . . Esta guerra, consecuentemente no puede ser apoyada por los trabajadores. No es una guerra contra el fascismo. . . no es una guerra con ninguno de los caracteres de una guerra justa; no es una guerra que los trabajadores puedan o deban ayudar. Es una guerra entre imperialismos rivales por la dominación del mundo. Los trabajadores deben estar contra esta guerra. Los instigadores de la guerra británicos y franceses y sus apologías. . . proclaman que ellos hacen la guerra '*para destruir al hitlerismo*'. Esta es una hipócrita mentira, una de aquellas grandes mentiras históricas. . . Polonia fue deliberadamente sacrificada por los estadistas británicos y franceses a fin de dar oportunidad a su depredatoria y asaltante guerra imperialista. Comunistas de todos los países beligerantes. . . votarán contra los créditos de guerra". . . etc. (Traducido del libro de William G. Bullitt: *The Great Globe Itself*, New York, 1946, Appendix II, p. 237).

56 Como táctica del Frente Popular se había creado la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) dirigida por el Lic. Vicente Lombardo Toledano, de filiación comunista. La CTAL sigue las mismas tácticas pro-hitlerianas y de propaganda contra "la guerra imperialista" de todos los partidos comunistas en "el intermedio de 1939-1941 en que se vuelven de súbito antimperialistas y en que Lombardo lanza furiosos ataques a Roosevelt" como anota Víctor Alba: *El movimiento obrero latinoamericano*, reproducción, parte VIII, rev. *Humanismo*, II, No. 16, diciembre de 1953, p. 72.

En Europa, la alianza intertotalitaria del comunismo y del nacional-socialismo motivó explicable estupor y reveló sus objetivos y amenazadoras consecuencias cuando en la desmoralizadora caída de Francia el Partido Comunista Francés sirvió tan eficazmente a los planes invasores de Hitler. En Indoamérica, donde el antagonismo indeclinable entre comunistas y nazis había sido artículo de fe, aquel promiscuo apareamiento caló muy hondo en nuestros pueblos, acarreó desesperanzados pesimismo y engendró una cáfila de cínicos renegados; de los que ya sin brújulas ni frenos se lanzaron aturridos e irresponsables a toda suerte de desfachatados renuncios y viles cambiazos. Y cuando al cabo de casi dos años de su alianza con Stalin, Hitler la traicionó -después de que por ella tenía en su mano a toda la Europa continental desde los lindes de Rusia hasta el peñón de Gibraltar- vino otra formidable apostasía comunista: Stalin, amenazado por su infiel camarada de aventuras bélicas, se echó en brazos de las grandes potencias capitalistas. Recibió ayuda de las dos naciones a las que hasta el 21 de junio de 1941 había vituperado como "imperialismos burgueses enemigos de la clase obrera": Gran Bretaña y Estados Unidos, en una impresionante voltereta, más pasmosa aún que la que lo llevó a la complicidad con los planes militaristas del nacional-socialismo alemán, se declaró "democrático", antinazi-fascista feroz y declaró que la guerra no era ya "imperialista" -tal la había llamado desde 1939- sino "cruzada por la libertad". No iba a pasar mucho tiempo sin que en el lenguaje staliniano la palabra "clase" fuera abandonada y reemplazada por la invocación nacionalista o racista. Sus proclamas al ejército ruso llegaron a colorearse del más intenso *paneslavismo*:

Avivad la llama de la lucha de sus pueblos contra los alemanes, mortales enemigos y opresores de los pueblos eslavos. . . ¡Viva la lucha armada de los pueblos eslavos contra los imperialistas hitleristas! ¡Viva la unión de combatientes de los pueblos eslavos!⁵⁷

57 Despacho de la *United Press* de Moscú, del 20 de febrero de 1944, con los 47 lemas que el Partido Comunista ruso lanzó para solemnizar el día del ejército rojo. Y el mensaje a Roosevelt y Churchill del Comité Combatiente Pan-Eslavo, transmitido de Moscú por la *United Press* el 23 de febrero de 1944. (Tomado de mi libro: *Y después de la Guerra, ¿qué?, op. cit.*, p. 197). Cuando Hitler atacó a Rusia, el 22 de junio de 1941, "los comunistas regresan a su táctica de Frente

La Tercera Internacional fue repentinamente disuelta; la libertad religiosa fue restaurada en Rusia; Stalin declaró que el comunismo y el capitalismo pueden convivir en santa paz en este mundo. Y ¡ay de aquel que mencionara el imperialismo británico o norteamericano! Los furibundos agentes de Moscú cubrieron con los peores dicitos a quienes desde el 22 de junio de 1941 -hasta que el presidente Truman en marzo de 1947 denunció las infidencias de Moscú- osaron proferir siquiera la locución "imperialismo yanqui".

Y hasta aquí he seguido casi unilateralmente el dramático curso de los sucesos para revelar los altibajos y zigzagueos de la movidiza línea comunista, primero contra Hitler y después aliada de él hasta que Rusia fue improvisamente invadida. Tocaría reseñar ahora cómo respondió el aprismo al cambio de frente de la política intercontinental del presidente Roosevelt de 1933 en adelante, pero es preferible reanudar la ilación cronológica del proceso historial del movimiento aprista mismo, atendida a sus jalones de referencia documental y bibliográfica.

Popular, combaten la neutralidad de la Argentina, ensalzan a Roosevelt, colaboran con el dictador cubano Batista, y Lombardo llega a denunciar varias tentativas de derrocar a dictadores centroamericanos "porque pueden perjudiciar el esfuerzo de la guerra", cuando en realidad se trata de aprovechar por los elementos liberales la situación emocional bélica para terminar dictadores", escribe el mismo Victor Alba: *El movimiento obrero latinoamericano*, cit. en *Humanismo*, México, Año II, No. 16, p. 72. El 30 de junio el diario comunista neoyorkino *Daily Worker* publica el Manifiesto del Comité Nacional del Partido Comunista de los Estados Unidos: . . . "La implicación de la Unión Soviética en la guerra ha cambiado su carácter (has changed the character of the war)". . . . El ataque de Hitler contra la Unión Soviética comporta un nuevo y siniestro aspecto a la amenaza del hitlerismo para el pueblo americano, el pueblo británico y el pueblo de todo el mundo. En esta lucha el pueblo americano no puede considerarse por ningún motivo neutral o no afectado; él no puede sino esforzarse por derrotar al hitlerismo; él no puede sino adoptar una política que favorezca y dé a la Unión Soviética *toda ayuda*. . . el pueblo americano debe lanzar todo el peso de su poderío para derrotar al fascismo alemán. . . El pueblo americano está empezando a comprender que la derrota de la Unión Soviética significa la derrota de los Estados Unidos. . . Defended a América dando completa ayuda a la Unión Soviética, a Gran Bretaña y a todas las naciones que luchan contra Hitler" (como la cita de la nota 55, trad. del libro de Bullitt: *The Great Globe Itself*, op. cit., Appendix II, p. 248).



Haya de la Torre con su pueblo.